REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **167** **Fecha Estado:** 15/10/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020140000700	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	Auto pone en conocimiento se procede a señalar como nueva fecha de audiencia (tras estar el expediente en proceso de digitalizaciòn) para el próximo 16 de agosto de 2022 a la 1:30 p.m. -OE-	14/10/2021		
05001310501020140063600	Ordinario	LUZ DORA BETANCUR VASQUEZ	VARIEDADES FELANAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	14/10/2021	1	
05001310501020140139900	Ordinario	JUAN PABLO JARAMILLO RICO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	14/10/2021	1	
05001310501020150097600	Ordinario	GONZALO MORENO MUNERA	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Por el apoderado de COLFONDOS S.A. autoriza la devolución de título que consignó doblemente por concepto de costas. C.O.R.	14/10/2021	1	
05001310501020160013000	Ordinario	RODRIGO ACEVEDO SUAREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	14/10/2021	1	
05001310501020170030500	Ordinario	GLORIA ESTER CATAÑO DAVID	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	14/10/2021	1	
05001310501020180023100	Ejecutivo Conexo	WILBERT JOANY ARBOLEDA PATIÑO Y OTROS	TULTEX S.A	Auto requiere Se ordena al apoderado de la parte ejecutante para que acredite el envìo de la notificacion personal a la sociedad ejecutada. A.M	14/10/2021		
05001310501020180039200	Ordinario	MARIA CLARA GONZALEZ CALLE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	14/10/2021	1	

ESTADO No. **167** **Fecha Estado:** 15/10/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020180050200	Ordinario	MARTHA DOLORES GARCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se procede a señalar como nueva fecha de audiencia para el próximo 06 de mayo de 2022 a las 9:00 p.m. -OE-	14/10/2021		
05001310501020190000200	Ordinario	CAROLINA ARANGO VARGAS	COLPESIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	14/10/2021	1	
05001310501020190054800	Ordinario	CIELO DEL SOCORRO MONTOYA SÁNCHEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 19 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m. Ordena reiterar oficio a Colpensiones. SR	14/10/2021		
05001310501020190067400	Ordinario	GERMAN DE JESUS OSORIO SANDOVAL	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se procede a señalar como nueva fecha de audiencia el próximo 18 de marzo de 2022 a la 1:30 p.m. -OE-	14/10/2021		
05001310501020210027800	Tutelas	ROSA CASTAÑEDA RÍOS	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto requiere Requiere por segunda vez a la Secretaría de Educación de Antioquia. Ordena notificar al superior jerárquico del responsable del cumplimiento a la orden de tutela. SR	14/10/2021		
05001310501020210039900	Tutelas	ANDRES FELIPE DUQUE ARANGO	EPS SURA	Sentencia tutela primera instancia Concede derecho fundamental.	14/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO

SECRETARIO (A)